



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 064 646**

(21) Número de solicitud: **U 200700102**

(51) Int. Cl.:

**A47L 13/20** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **18.01.2007**

(71) Solicitante/s: **Jorge Belda Silvestre**  
**Senda Castaña, 2**  
**03450 Banyeres de Mariola, Alicante, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2007**

(72) Inventor/es: **Belda Silvestre, Jorge**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Fregona.**

ES 1 064 646 U

## DESCRIPCIÓN

Fregona.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una fregona, en donde su estructura limpiadora o de fregado está formada por una pluralidad de tiras de punto, es decir, tejidas, que presentan la particularidad de ser afelpadas por una de sus caras y rizadas por la cara opuesta.

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y al público en general una nueva fregona en la que las tiras comentadas son de poliéster/microfibra, consiguiéndose que su duración sea notablemente mayor que la de las convencionales, resultando además eficaz en su función como se expondrá a lo largo de la presente descripción.

### Antecedentes de la invención

Como es sabido, se conocen y comercializan numerosos tipos de fregonas utilizadas en el fregado y limpieza de suelos, fregonas que están constituidas por tiras que pueden presentar diferentes formas (planas, canutillos, trenzadas, etc.). Además, los materiales en que suelen estar constituidas las tiras son también muy diversas (tejidos sin tejer, algodón, poliamidas, sintéticos, etc.).

Aunque podrían citarse numerosos antecedentes de fregonas, por poner un ejemplo se quiere hacer alusión al modelo de utilidad español U200102613, en el que se reivindica una fregona que se caracteriza porque las tiras están constituidas mediante grupos de haces de fibras entrelazadas entre sí, de tejido sin tejer, y en donde las tiras presentan pliegues y/o arrugas, presentando en otros casos formas de canutillos trenzados. Además, en dicho modelo de utilidad las tiras son de poliéster y poliamidas.

### Descripción de la invención

La fregona objeto de la invención presenta como una de sus características fundamentales de novedad, el hecho de que las tiras son de punto afelpadas por una cara y de rizo por la cara opuesta, lo que deriva en una minimización en el peso de la fregona, con las consiguientes ventajas de comodidad y menor esfuerzo para el usuario, en la manipulación de la propia fregona.

Otra característica de novedad es que las tiras están compuestas por microfibra de poliéster, lo que en combinación con la característica comentada con anterioridad, dota a la fregona de unas ventajas que pueden resumirse en las siguientes:

- No deja marcas de rayado en el suelo, una vez se produce el secado de éste.

- Se consigue un mayor brillo de la superficie fregada.

- Admite cualquier tipo de detergente, excepto el sulfumán.

- Resulta más duradera en base a la composición

que tiene.

Las características de novedad referidas con anterioridad se concretan en que los materiales que constituyen las tiras intervienen en un porcentaje aproximadamente del 15% de poliéster y 85% de microfibra, resultando las cantidades concretas señaladas como las más óptimas.

Asimismo, es de destacar el hecho de que las tiras más ventajosas utilizadas en la fregona de la invención, son aquellas cuya anchura está comprendida entre 2,5 y 6 cm, mientras que la longitud más eficaz es la comprendida entre 20 y 26 cm.

También es de destacar que la fregona más eficaz es aquella que está formada por un número total de tiras comprendido entre 32 y 42, de manera que un menor número resulta que la fregona sea demasiado ligera, mientras que un número mayor incrementaría el peso y se pegaría excesivamente sobre la superficie del suelo.

### Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, un juego de dibujos en base a los cuales se comprendrán más fácilmente las innovaciones y ventajas de la fregona objeto de la invención.

Figura 1.- Muestra una vista general de la fregona de la invención, dejando ver cómo unas tiras presentan una cara afelpada y en otras tiras se ve la cara opuesta de forma rizada.

Figura 2.-Muestra una vista a escala ampliada de un tramo longitudinal de una tira de la fregona representada en la figura anterior, dejando ver el afelpado de una cara y el rizo de la opuesta.

### Descripción de la forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse cómo la fregona, referenciada en general con el número 1, está constituida por una pluralidad de tiras de punto 2, las cuales presentan la particularidad de que una de sus caras presenta su superficie afelpada 3, mientras que la cara opuesta presenta su superficie rizada 4.

Esas tiras 2 están materializadas en poliéster y microfibra, en un porcentaje del 15% de poliéster y 85% de microfibra, de manera que en base a esta composición la eficacia de fregado resulta mucho mejor que el conseguido con las tradicionales fregonas constituidas en otros materiales, viéndose esa eficacia potenciada en virtud de que la anchura óptima de las tiras 2 está comprendida entre 2,5 y 6 cm, y su largura entre 20 y 26 cm.

Se considera como fregona ideal aquella que comprende un número de tiras 2 comprendido entre 32 y 42, con las características de naturaleza y dimensiones comentadas.

**REIVINDICACIONES**

1. Fregona, que constituyéndose mediante una pluralidad de tiras (2) de tejido, fijadas comúnmente por uno de sus extremos sobre un cabezal, se **caracteriza** porque dichas tiras (2) son tejidas y están materializadas mediante microfibra de poliéster, con la particularidad de que una de las caras de las tiras (2) es afelpada (3), mientras que la otra cara es de rizo (4).

2. Fregona, según reivindicación 1, **caracterizada**

porque las tiras (2) están preferentemente compuestas por un 15% de poliéster y un 85% de microfibra.

3. Fregona, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las tiras (2) presentan preferentemente una anchura comprendida entre 2,5 cm y 6 cm.

4. Fregona, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las tiras (2) presentan preferentemente una longitud comprendida entre 20 cm y 26 cm.

5. Fregona, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el número de tiras (2) está preferentemente comprendido entre 32 y 42.

15

20

25

30

35

40

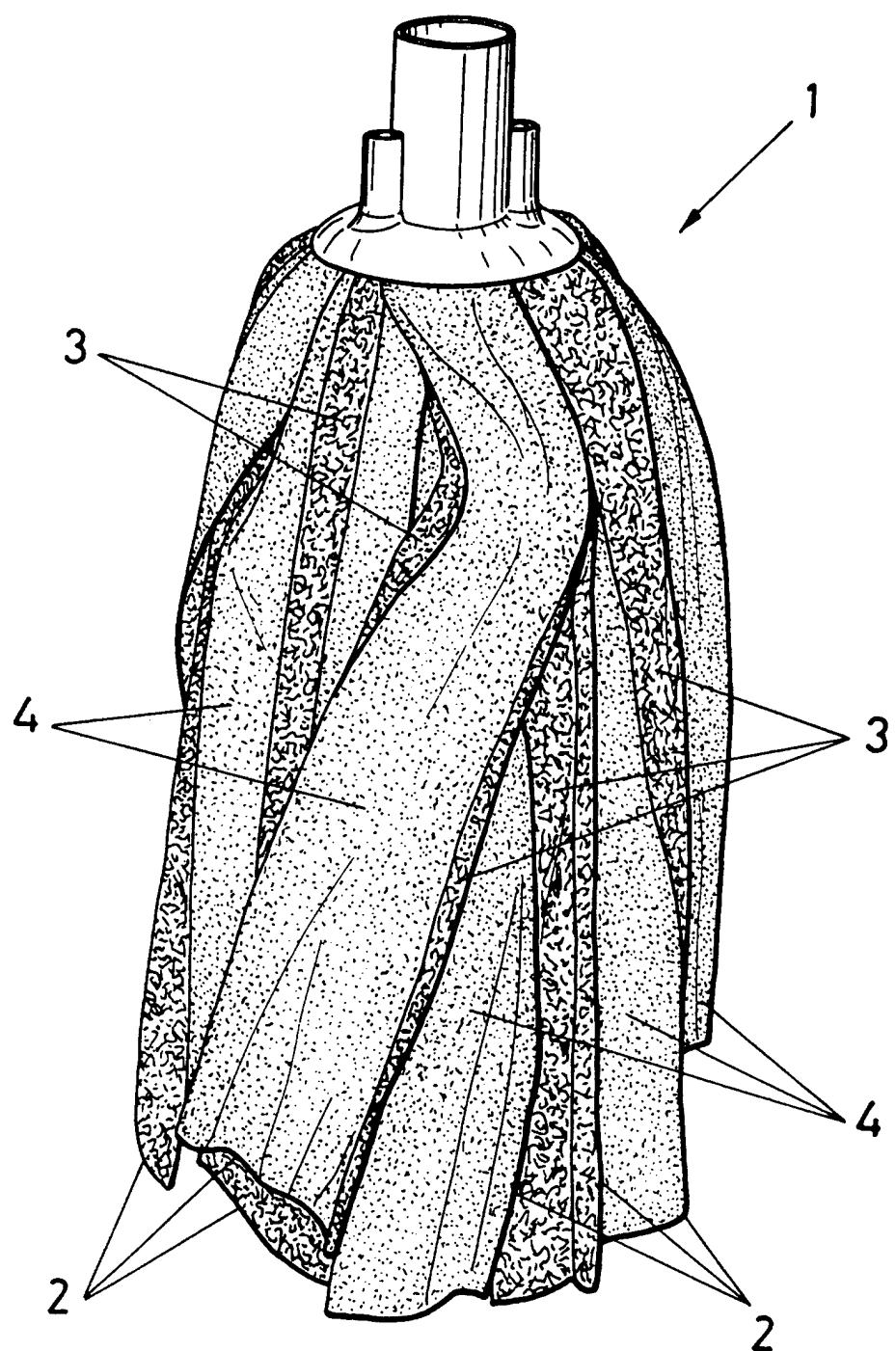
45

50

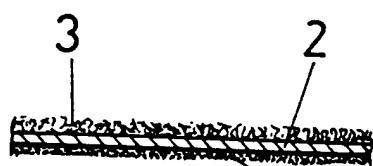
55

60

65



**FIG.1**



**FIG.2**